SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No CO1.PCCNTR.4630458 DEL 1 DE MARZO DEL 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDRO MANUEL SANCHEZ HOYOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 6617122 de chinu (Córdoba)

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTION DEL EMPRENDIMIENTO RURAL EN LA MODALIDAD `PRESENCIAL Y A DISTANCIA ENMARCADA EN LOS LINAMIENTOS DE PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL PARA EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES DEL O LA CONTRATISTA:

1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral, los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.

6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva.
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.
15	Consolidar la creación de Cinco unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares GC-F -005 V. 05 6. INSTRUCTOR TÉCNICO SER que se asignen).
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural

	▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ""Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", Cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de Córdoba - Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba.
PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 meses y 13 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **1 DE MARZO DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **13 DE OCTUBRE DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 de Marzo hasta el 13 de Octubre de 2023

VALOR DEL CONTRATO: Contrato por valor de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS. **($29.595.375).**

SUPERVISOR: JOSE ANASTACIO RESTREPO CASTELLANO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía N° 1.066.180.500

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$29.595.375
Valor Ejecutado	$29.595.375
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se apoyó en los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.
Se realizó articulación con los instructores de emprendimiento para el alistamiento de las formaciones matriculadas en los municipios de Puerto libertador, Ayapel y Montelíbano con números de fichas 2735437, 2739328, 2802599 y 2799567
Se realizó alistamiento a las formaciones de fortalecimiento matriculadas en los municipios de Ayapel, Tierra alta y Planeta Rica con numero de fichas 2739034, 2844500 y 2845708
Se ejecutaron las acciones de formación en ámbito técnico acorde con la programación asignada usando la estrategia de "formación por proyectos, en el componente de Agroindustria en las fichas N. 2735437, 2739328, 2802599, 2799567, 2739034, 2844500 y 2845708. Matriculados en los municipios de Puerto Libertador, Ayapel, Montelíbano, Tierra alta y planeta rica.
Se realizó la actualización del drive dispuesto por el coordinador académico en cuanto a los entregables del programa SER según la lista de chequeos dispuesta.
Se realizó y se reportó la programación al supervisor de contrato con el tiempo correspondiente de las formaciones a atender para que se autorice por escrito la movilización en el marco del objeto contractual.
Se evaluaron los resultados de aprendizajes de la Fichas 2735437, 2739328, 2802599, 2799567, 2739034, 2844500 y 2845708
Se ha entrego Junto al instructor de emprendimiento información clara y oportuna para la creación de las unidades productivas en las líneas de negocio rural en los programas de Emprendimiento en producción de cultivos transitorios

Se apoyó la ejecución y participación de cuatro unidades productivas en pertenecientes a las fichas N° 2735437, 2739328, 2802599 y 2799567 donde se desarrollo el aprendizaje de siembra de cultivo de maíz b109 como introducción para su etapa productiva, además se adecuo un negocio verde rural en una formación de fortalecimiento (Ficha N°2739034) donde realizo la actividad de producción y comercialización de patilla canaguay.
Se participó en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional en las fechas establecidas durante el tiempo de contrato.
Se ha articulado con el instructor de Emprendimiento en las formaciones de negocios rurales, para la construcción de modelos de negocios y unidades productivas, según el contexto y localización de las mismas.
Se ha entrego y cargo al Drive los documentos y entregables solicitados en la lista de chequeo y portafolio de evidencias para cada formación
Me encuentro afiliado ante la administradora de riesgos laborales que dispone el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agroindustriales
Presento la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El instructor ejecuto el objeto del contrato y cumplió con las obligaciones establecidas, entregando mensualmente los informes soportados en la plataforma **SECOP II.** En la plataforma Sofía plus se registran los eventos mensuales de horas y se evaluaron los resultados de aprendizajes en cada una de las fichas de formación asignada.

SANCIONES: SI___NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,



JOSE ANASTACIO RESTREPO CASTELLANO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4630458 DEL 1 DE MARZO DE 2023